Código: IN-GEHA-429	**IN-GEHA Instructivo de Usuario para la Inscripción como Contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio (RIT)**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 01		

Secretaría:	Hacienda
Subsecretaría:	Ingresos
Ubicación:	Oficina de Servicios Tributarios La Alpujarra, ubicada en la dirección: Calle 44 # 52 - 165, contiguo al Concejo de Medellín
Contacto:	604 3228069

Descripción (En que consiste):	
Este documento describe los paso a seguir para Realizar la inscripción como contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio (RIT).	
Dirigido a:	Contribuyentes del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Pasos a seguir:

1. DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE MATRÍCULA EN INDUSTRIA Y COMERCIO (RIT)

<u>Matrícula para Contribuyente Normal:</u>

Es obligación de los contribuyentes responsables, inscribirse en la Subsecretaría de ingresos de la Secretaria de Hacienda Distrital, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de iniciación de la actividad gravable (Industrial, comercial y/o Servicios), y cuando la ejerza en más de un establecimiento dentro de la jurisdicción del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, deberá registrar ante la administración cada uno de sus establecimientos.

Diligencia el "Formato RIT"en todos los campos resaltados con color rojo según la imagen de referencia.

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

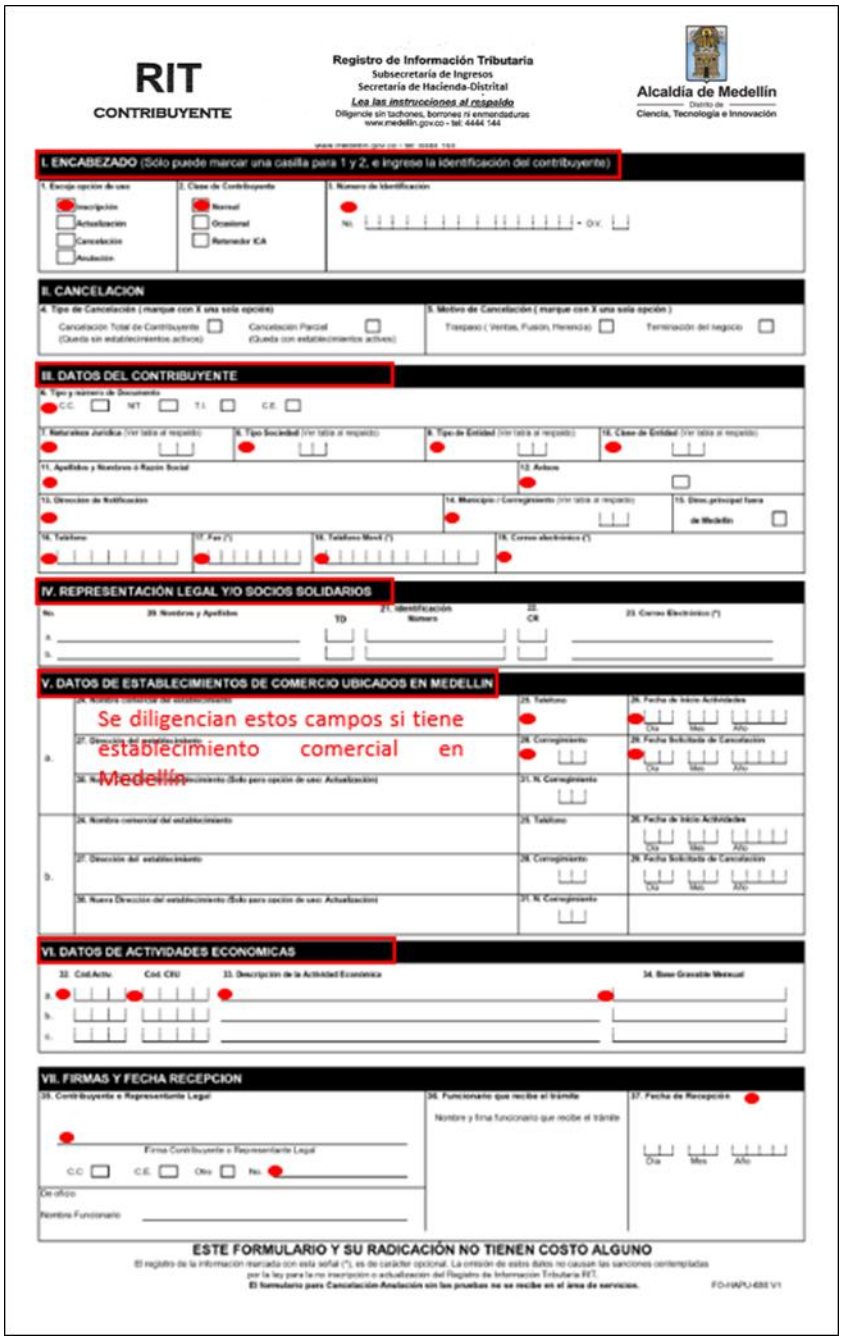

RIT

CONTRIBUYENTE

Registro de Información Tributaria
Subsecretaría de Ingresos
Secretaría de Hacienda-Distrital
Lea las instrucciones al respaldo
Diligencie sin tachones, borrones ni enmendaduras
www.medellin.gov.co - tel: 4444 144

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

I. ENCABEZADO (Sólo puede marcar una casilla para 1 y 2, e ingrese la identificación del contribuyente)

1. Escoja opción de uso: Inscripción; Actualización; Cancelación; Anulación
2. Clase de Contribuyente: Normal; Ocasional; Retenedor ICA
3. Número de Identificación: No. ____ - D.V. ____

II. CANCELACION

4. Tipo de Cancelación (marque con X una sola opción): Cancelación Total de Contribuyente (Queda sin establecimientos activos); Cancelación Parcial (Queda con establecimientos activos)
5. Motivo de Cancelación (marque con X una sola opción): Traspaso (Ventas, Fusión, Herencia); Terminación del negocio

III. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

6. Tipo y número de Documento: C.C.; NIT; T.I.; C.E.
7. Naturaleza Jurídica (Ver tabla al respaldo)
8. Tipo Sociedad (Ver tabla al respaldo)
9. Tipo de Entidad (Ver tabla al respaldo)
10. Clase de Entidad (Ver tabla al respaldo)
11. Apellidos y Nombres o Razón Social
12. Anexo
13. Dirección de Notificación
14. Municipio / Corregimiento (Ver tabla al respaldo)
15. Direc. principal fuera de Medellín
16. Teléfono
17. Fax (*)
18. Teléfono Móvil (*)
19. Correo electrónico (*)

IV. REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O SOCIOS SOLIDARIOS

No. | 20. Nombres y Apellidos | 21. Identificación Número | TD | 22. CR | 23. Correo Electrónico (*)
a.
b.

V. DATOS DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO UBICADOS EN MEDELLIN

Se diligencian estos campos si tiene establecimiento comercial en Medellín

a.
24. Nombre comercial del establecimiento
25. Teléfono
26. Fecha de Inicio Actividades (Día / Mes / Año)
27. Dirección del establecimiento
28. Corregimiento
29. Fecha Solicitud de Cancelación (Día / Mes / Año)
30. Nueva Dirección del establecimiento (Sólo para opción de uso: Actualización)
31. N. Corregimiento

b.
24. Nombre comercial del establecimiento
25. Teléfono
26. Fecha de Inicio Actividades (Día / Mes / Año)
27. Dirección del establecimiento
28. Corregimiento
29. Fecha Solicitud de Cancelación (Día / Mes / Año)
30. Nueva Dirección del establecimiento (Sólo para opción de uso: Actualización)
31. N. Corregimiento

VI. DATOS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS

32. Cod.Actv. | Cod. CIIU | 33. Descripción de la Actividad Económica | 34. Base Gravable Mensual
a.
b.
c.

VII. FIRMAS Y FECHA RECEPCION

35. Contribuyente o Representante Legal
Firma Contribuyente o Representante Legal
C.C. C.E. Otro No.
De oficio
Nombre Funcionario

36. Funcionario que recibe el trámite
Nombre y firma funcionario que recibe el trámite

37. Fecha de Recepción (Día / Mes / Año)

ESTE FORMULARIO Y SU RADICACIÓN NO TIENEN COSTO ALGUNO

El registro de la información marcada con esta señal (*), es de carácter opcional. La omisión de estos datos no causan las sanciones contempladas por la ley para la no inscripción o actualización del Registro de Información Tributaria RIT.
El formulario para Cancelación Anulación sin los pruebas no se recibe en el área de servicios.

FO-HAPU-88EV1

I. ENCABEZADO

Solo puede marcar una casilla para 1 y 2 e, ingrese la identificación del contribuyente en la casilla 3.

1. **Escoja la opción de uso**: marqué con una equis (x) "Inscripción".

   Cuando se trate del primer registro que realiza ante la Subsecretaria de Ingresos o de reinicio de actividades de Contribuyentes que hayan informado anteriormente el cese de actividades, la inscripción debe realizarse dentro de las treinta (30) dios siguientes al inicio de las actividades.

2. **Clase de contribuyente**: señale con una equis (x), la clase de contribuyente a la que pertenece, es este caso marca "Normal".
   Normal: Contribuyente que inicia sus actividades industriales, comerciales o de servicios dentro del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

3. **Número de identificación**: indique el número del documento que lo identifica, así como el dígito de verificación para el caso de NIT.

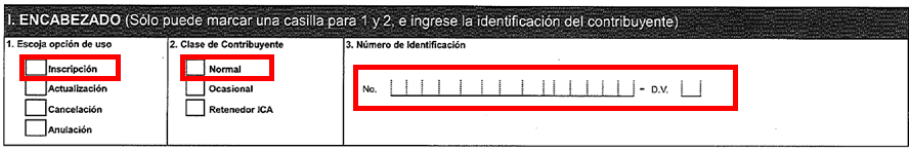

II. CANCELACIÓN

Para este caso no se diligencia este ítem.

III. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

6. **Tipo y número de Documento:** señale con una equis (x), el tipo de documento del contribuyente.

7. **Naturaleza Jurídica**: indique el código de la naturaleza jurídica que le corresponda al contribuyente, según la siguiente tabla.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
PJ	Jurídica	CR	Comunidad organizada	EE	Entidad del Estado
PN	Natural	SI	Sucesión Ilíquida	EM	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden Municipal
SH	Sociedad de Hecho	SM	Sociedad de Economía mixta de todo orden	EC	Entidad del Estado de cualquier naturaleza
PA	Patrimonio Autónomo	UA	Unidad Administrativa con régimen especial	EN	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden Nacional
CO	Consorcios	DA	Departamento de Antioquia	ED	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden
UT	Unión Temporal	LN	La nación		

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

8. **Tipo de Sociedad:** si se trata de una persona jurídica, escriba el código del Tipo de Sociedad con el cual fue constituida, según la siguiente tabla.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción		
01	Colectiva	04	En comandita por acciones	07	De Economía mixta	10	Asociativa de Trabajo
02	Limitada	05	En comandita simple	08	Extranjera	11	Otras
03	Anónima	06	Unipersonal	09	Civil		

9. **Tipo de Entidad:** escriba el código del Tipo de Entidad según la siguiente tabla.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
30	Financiera	31	Oficial	32	Privada	33	Patrimonios Autónomos

10. **Clase de Entidad**: escriba el código de la Clase de Entidad según la siguiente tabla

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
30	BANCOS	41	DEL ORDEN DEPARTAMENTAL	52	ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
31	CORPORACIÓN FINANCIERA	42	DEL ORDEN MUNICIPAL	53	ATENCIÓN A LOS DAMNIFICADOS
32	COMPAÑÍAS DE SEGUROS	43	COOPERATIVA	54	VOLUNTARIADO SOCIAL DESARROLLO COMUNITARIO
33	COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	44	PRECOOPERATIVA	55	INVESTIGACIÓN DIVULGACIÓN CIENCIA TECNOL
34	ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO	45	ASOCIACIÓN MUTUAL	56	PROMOCIÓN DEPORTE Y RECREACIÓN POPULAR
35	SOCIEDAD DE CAPITALIZACIÓN	46	FONDO DE EMPLEADOS	57	PROMOCIÓN VALORES PARTICIPACIÓN CIUDADANA
36	LEASING	47	MICROEMPRESAS Y FAMIEMPRESAS	58	PROMOCIÓN DE MICRO Y FAMIEMPRESAS
37	FIDUCIARIAS	48	EDUCACIÓN PRIVADA	59	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
38	DEMÁS ENTES DE CRÉDITO Y FINANCIACIÓN	49	RECICLAJE	60	PROMOCIÓN ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
39	BANCO DE LA REPÚBLICA	50	SERVICIOS DE SALUD	61	ORGANISMOS DE SOCORRO
40	DEL ORDEN NACIONAL	51	ASISTENCIA SOCIAL	62	PRIVADA

11. **Apellidos y Nombres o Razón Social**: escriba el nombre o Razón Social del Contribuyente, come aparece en el documento de identificación.

12. **Avisos:** seleccione con una equis (X) en caso de que el contribuyente posea aviso en alguno de sus establecimientos.

13. **Dirección de Notificación**: en esta casilla escriba la dirección donde desea que se remita la cuenta de cobro.

14. **Municipio/Distrito/Corregimiento**: en esta casilla escriba el municipio o corregimiento en el cual se encuentra ubicada la Dirección de Cobro. Si es Medellín Zona Urbana, deje en blanco el campo.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	CORREGIMIENTOS:	Código	CORREGIMIENTOS:
04	Medellín	47	Sabaneta	52	Copacabana	70	Altavista
21	Girardota	48	Envigado	53	Bello	80	San Antonio de Prado
22	Barbosa	49	Itagüí	50	Palmitas	90	Santa Elena
46	Caldas	51	La Estrella	60	San Cristóbal		

15. **Dirección principal fuera de Medellín**: marque con (X) si la dirección principal del contribuyente está por fuera de la jurisdicción de Medellín.

16. **Teléfono**: en esta casilla escriba el número telefónico de la dirección de cobro.

17. **Fax:** escriba el número de Fax en el cual el Contribuyente, desea recibir información**.**

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

18. **Teléfono Móvil:** escriba el número en el cual el Contribuyente desea recibir información emitida por la Administración Distrital.

19. **Correo electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico en la cual el Contribuyente desea recibir información emitida por la administración Distrital.

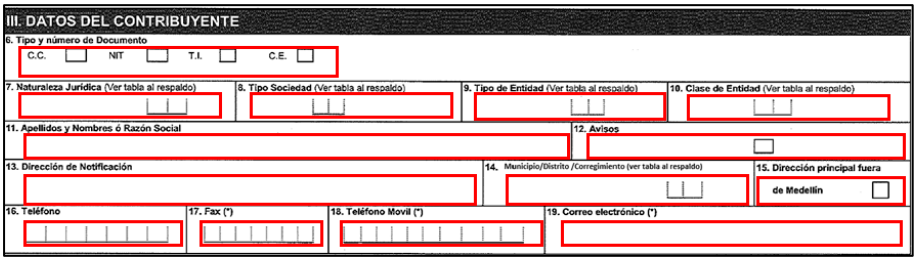

IV. REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O SOCIOS SOLIDARIOS

Es diligenciado solo para personas jurídicas.

20. **Nombres y Apellidos**: relacione las personas que tienen el deber de cumplir con las obligaciones formales del contribuyente.

21. **Identificación-Número**: escriba el Tipo y Número de identificación personal de cada representante legal, de acuerdo con las siguientes convenciones.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
C.C.	Cédula de Ciudadanía	NIT	Número de Identificación Tributaria	T.I.	Tarjeta de Identidad	C.E.	Cédula de Extranjería

22. **CR**: Escriba la Calidad de Representación legal y Revisoría Fiscal, de acuerdo con las siguientes convenciones.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
4	Padres por sus hijos menores.	8	Albaceas	12	Delegado para firma de declaraciones tributarias
5	Tutores y curadores por los incapaces.	9	Donatarios o Asignatarios	13	Otro
6	Representante Legal Titular de persona jurídica y sociedades de hecho.	10	Liquidadores de sociedades	14	Socio Solidario
7	Representante Legal Suplente de persona jurídica y sociedades de hecho.	11	Mandatarios o apoderados generales		

23. **Correo Electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico en la cual cada representante desea recibir información emitida por la Administración Distrital.

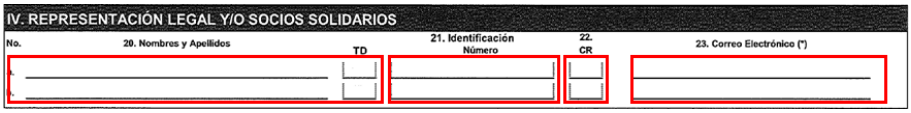

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

V. DATOS DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO UBICADOS EN MEDELLÍN

Solo se diligencia este ítem si tiene establecimientos comerciales en el Distrito.

Los datos de establecimiento son campos opcionales, ya que existen actividades gravadas sin establecimiento comercial.

Para cada establecimiento que posea al momento de realizar el RIT, relacione la siguiente información.

24. **Nombre comercial del establecimiento**: escriba el nombre comercial que asignó al establecimiento y que registró en la Cámara de Comercio de Medellín. En caso de no tener nombre comercial, escriba el nombre del Contribuyente titular del establecimiento.

25. **Teléfono:** escriba el número telefónico donde se encuentra ubicado el establecimiento de comercio que registra,

26. **Fecha de Inicio de actividades:** escriba la fecha en que inicio Actividades Mercantiles en el establecimiento comercial que inscribe.

27. **Dirección de establecimiento:** escriba la dirección en la que se encuentra ubicado el establecimiento de comercio.

28. **Corregimiento:** escriba el corregimiento en el cual se encuentra ubicada la Dirección del Establecimiento.

Código	CORREGIMIENTOS:	Código	CORREGIMIENTOS:
52	Copacabana	70	Altavista
53	Bello	80	San Antonio de Prado
50	Palmitas	90	Santa Elena
60	San Cristóbal		

29. **Fecha solicitada de cancelación:** para este caso no aplica.

30. **Nueva Dirección del establecimiento:** para este caso no aplica**.**

31. **N. Corregimiento:** para este caso no aplica.

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

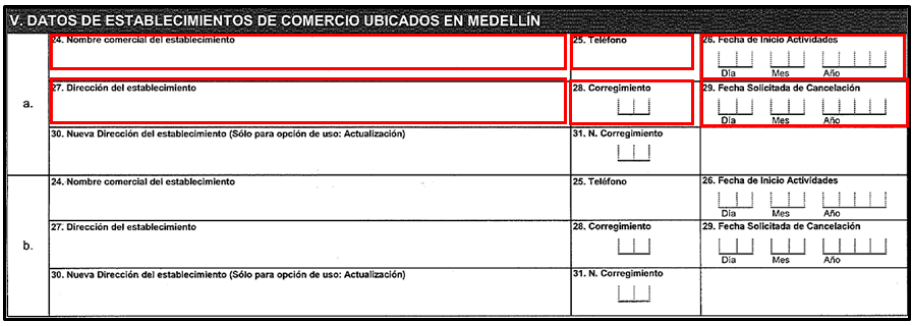

VI. DATOS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

32. Cod. Activ: escriba los códigos de las actividades económicas que inscribe, según el régimen tarifario vigente. Si no conoce este código, acérquese al Centro Administrativo Distrital, donde le darán la información pertinente o consúltelos en nuestra página web.

33. Cód. CIIU: escriba los códigos de las actividades económicas que inscribe, según el CIIU. Si no conoce este código, acérquese al Centro administrativo Distrital, donde le darán la información pertinente o consúltelos en nuestra página web.

Verificar que el código de industria y comercio, código CIIU y la descripción de la actividad que el contribuyente está informando en el formulario RIT en los campos de datos de la actividad económica, estén vigentes de acuerdo a la norma.

34. Base Gravable Mensual: escriba los ingresos mensuales estimados para la Actividad Económica que inscribe.

La Base Gravable mensual debe ser un valor superior a cero, no existe valor mínimo para este campo. El valor mínimo mensual que se facturará por concepto del impuesto de industria y comercio será equivalente a 1 UVT, este valor procede únicamente para los contribuyentes que hayan obtenido ingresos gravados con el impuesto en el Distrito de Medellín durante el periodo gravable.

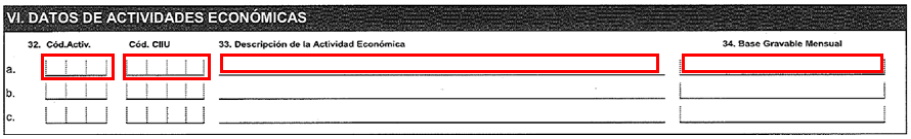

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

VII. FIRMAS Y FECHA DE RECEPCIÓN

Los campos de firmas son obligatorios para todos los trámites

35. **Contribuyente o Representante Legal**: firma el contribuyente o Representante Legal, marcando tipo de identificación y número.

36. **Funcionario que recibe el trámite**: espacio exclusivo de la administración. Nombre y la firma de la persona que recibe el trámite. No lo diligencia el contribuyente.

37. **Fecha de recepción**: escriba la fecha de recepción del formulario por parte del Distrito; es la fecha en que el contribuyente entrega diligenciado el formulario a la entidad. No lo diligencia el contribuyente.

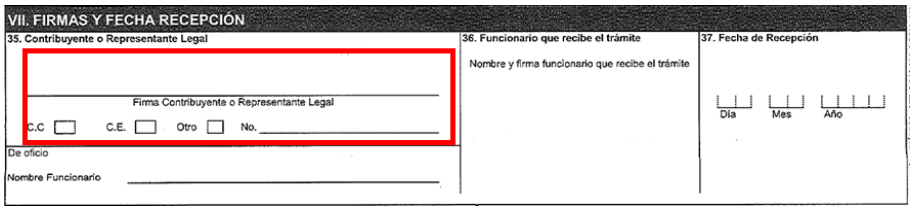

Documentos para adjuntar al formulario:

- Copia de Cédula de ciudadanía del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Copia de Cédula de extranjería del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Copia del RUT Del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Si está registrado en Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, debe aportar la Copia del certificado de registro mercantil o Existencia y representación con vigencia de 3 meses.

Matrícula para Contribuyente Ocasional:

Las actividades de tipo ocasional gravables con el impuesto de Industria y Comercio, son aquellas cuya permanencia en el ejercicio de su actividad, en jurisdicción del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, es igual o inferior a un año dentro de la misma anualidad.

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

Requisitos: diligenciar "Formato RIT"en todos los campos resaltados con color rojo según la imagen de referencia.

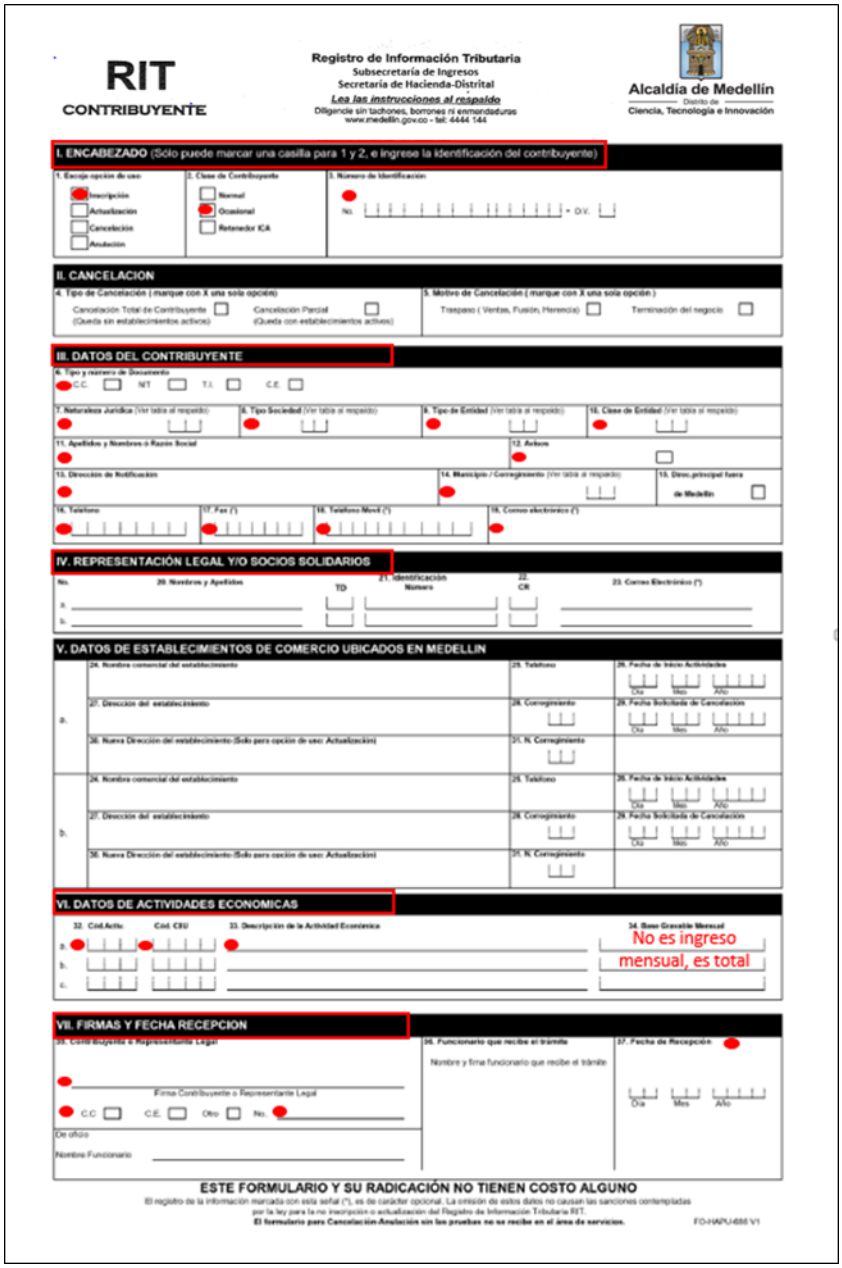

RIT
CONTRIBUYENTE

Registro de Información Tributaria
Subsecretaría de Ingresos
Secretaría de Hacienda-Distrital
Lea las instrucciones al respaldo
Diligencie sin tachones, borrones ni enmendaduras
www.medellin.gov.co - tel: 4444 144

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

I. ENCABEZADO (Sólo puede marcar una casilla para 1 y 2, e ingrese la identificación del contribuyente)

1. Escoja opción de uso: Inscripción; Actualización; Cancelación; Anulación
2. Clase de Contribuyente: Normal; Ocasional; Retenedor ICA
3. Número de Identificación — No. — D.V.

II. CANCELACION

4. Tipo de Cancelación (marque con X una sola opción): Cancelación Total de Contribuyente (Queda sin establecimientos activos); Cancelación Parcial (Queda con establecimientos activos)
5. Motivo de Cancelación (marque con X una sola opción): Traspaso (Ventas, Fusión, Herencia); Terminación del negocio

III. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

6. Tipo y número de Documento: C.C.; NIT; T.I.; C.E.
7. Naturaleza Jurídica (Ver tabla al respaldo)
8. Tipo Sociedad (Ver tabla al respaldo)
9. Tipo de Entidad (Ver tabla al respaldo)
10. Clase de Entidad (Ver tabla al respaldo)
11. Apellidos y Nombres ó Razón Social
12. Anexo
13. Dirección de Notificación
14. Municipio / Corregimiento (Ver tabla al respaldo)
15. Direc.principal fuera de Medellín
16. Teléfono
17. Fax (*)
18. Teléfono Móvil (*)
19. Correo electrónico (*)

IV. REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O SOCIOS SOLIDARIOS

No. | 20. Nombres y Apellidos | 21. Identificación TD / Número | 22. CR | 23. Correo Electrónico (*)
a.
b.

V. DATOS DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO UBICADOS EN MEDELLIN

a. 24. Nombre comercial del establecimiento | 25. Teléfono | 26. Fecha de Inicio Actividades (Día Mes Año)
27. Dirección del establecimiento | 28. Corregimiento | 29. Fecha Solicitada de Cancelación (Día Mes Año)
30. Nueva Dirección del establecimiento (Sólo para opción de uso: Actualización) | 31. N. Corregimiento

b. 24. Nombre comercial del establecimiento | 25. Teléfono | 26. Fecha de Inicio Actividades (Día Mes Año)
27. Dirección del establecimiento | 28. Corregimiento | 29. Fecha Solicitada de Cancelación (Día Mes Año)
30. Nueva Dirección del establecimiento (Sólo para opción de uso: Actualización) | 31. N. Corregimiento

VI. DATOS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS

	32. Cod.Activ.	Cód. CIIU	33. Descripción de la Actividad Económica	34. Base Gravable Mensual
a.				No es ingreso mensual, es total
b.				
c.				

VII. FIRMAS Y FECHA RECEPCION

35. Contribuyente o Representante Legal
Firma Contribuyente o Representante Legal
C.C. C.E. Otro No.
De oficio
Nombre Funcionario

36. Funcionario que recibe el trámite
Nombre y firma funcionario que recibe el trámite

37. Fecha de Recepción (Día Mes Año)

ESTE FORMULARIO Y SU RADICACIÓN NO TIENEN COSTO ALGUNO

El registro de la información marcada con esta señal (*), es de carácter opcional. La omisión de estos datos no causan las sanciones contempladas por la ley para la no inscripción o actualización del Registro de Información Tributaria RIT.
El formulario para Cancelación-Anulación sin las pruebas no se recibe en el área de servicios.

FO-HAPU-688 V1

I. ENCABEZADO

Solo puede marcar una casilla para 1 y 2 e, ingrese la identificación del contribuyente en la casilla 3.

1. **Escoja la opción de uso**: marqué con una equis (x) "Inscripción".

2. **Clase de contribuyente**: señale con una equis (x), la clase de contribuyente a la que pertenece, es este caso marca "Ocasional".

   Ocasional: contribuyentes que solo ocasionalmente realizan eventos dentro del Distrito Especial, de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

3. **Número de identificación**: indique el número del documento que lo identifica, así como el dígito de verificación para el caso de NIT.

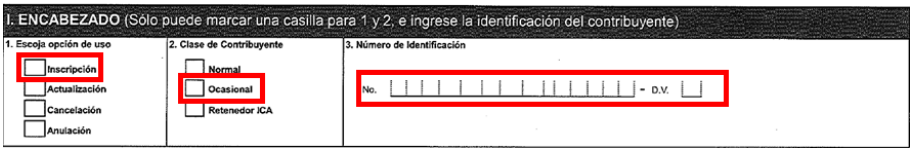

II. CANCELACIÓN

Para este caso no se diligencia este ítem.

III. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

6. **Tipo y número de Documento:** señale con una equis (x), el tipo de documento del contribuyente.
7. **Naturaleza Jurídica**: indique el código de la naturaleza jurídica que le corresponda al contribuyente, según la siguiente tabla.

Código	Descripción
PJ	Jurídica
PN	Natural
SH	Sociedad de Hecho
PA	Patrimonio Autónomo
CO	Consorcios
UT	Unión Temporal

Código	Descripción
CR	Comunidad organizada
SI	Sucesión Ilíquida
SM	Sociedad de Economía mixta de todo orden
UA	Unidad Administrativa con régimen especial
DA	Departamento de Antioquia
LN	La nación

Código	Descripción
EE	Entidad del Estado
EM	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden Municipal
EC	Entidad del Estado de cualquier naturaleza
EN	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden Nacional
ED	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden

8. **Tipo de Sociedad:** si se trata de una persona jurídica, escriba el código del Tipo de Sociedad con el cual fue constituida, según la siguiente tabla.

Código	Descripción
01	Colectiva
02	Limitada
03	Anónima
04	En comandita por acciones
05	En comandita simple
06	Unipersonal
07	De Economía mixta
08	Extranjera
09	Civil
10	Asociativa de Trabajo
11	Otras

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

9. **Tipo de Entidad:** escriba el código del Tipo de Entidad según la siguiente tabla.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
30	Financiera	31	Oficial	32	Privada	33	Patrimonios Autónomos

10. **Clase de Entidad**: escriba el código de la Clase de Entidad según la siguiente tabla.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
30	BANCOS	41	DEL ORDEN DEPARTAMENTAL	52	ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
31	CORPORACIÓN FINANCIERA	42	DEL ORDEN MUNICIPAL	53	ATENCIÓN A LOS DAMNIFICADOS
32	COMPAÑÍAS DE SEGUROS	43	COOPERATIVA	54	VOLUNTARIADO SOCIAL DESARROLLO COMUNITARIO
33	COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	44	PRECOOPERATIVA	55	INVESTIGACIÓN DIVULGACIÓN CIENCIA TECNOL
34	ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO	45	ASOCIACIÓN MUTUAL	56	PROMOCIÓN DEPORTE Y RECREACIÓN POPULAR
35	SOCIEDAD DE CAPITALIZACIÓN	46	FONDO DE EMPLEADOS	57	PROMOCIÓN VALORES PARTICIPACIÓN CIUDADANA
36	LEASING	47	MICROEMPRESAS Y FAMIEMPRESAS	58	PROMOCIÓN DE MICRO Y FAMIEMPRESAS
37	FIDUCIARIAS	48	EDUCACIÓN PRIVADA	59	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
38	DEMÁS ENTES DE CRÉDITO Y FINANCIACIÓN	49	RECICLAJE	60	PROMOCIÓN ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
39	BANCO DE LA REPÚBLICA	50	SERVICIOS DE SALUD	61	ORGANISMOS DE SOCORRO
40	DEL ORDEN NACIONAL	51	ASISTENCIA SOCIAL	62	PRIVADA

11. **Apellidos y Nombres o Razón Social**: escriba el nombre o Razón Social del Contribuyente, come aparece en el documento de identificación.

12. **Avisos:** seleccione con una equis (X) en caso de que el contribuyente posea aviso en alguno de sus establecimientos.

13. **Dirección de Notificación**: en esta casilla escriba la dirección donde desea que se remita la cuenta de cobro.

14. **Municipio/Distrito/Corregimiento**: en esta casilla escriba el municipio o corregimiento en el cual se encuentra ubicada la Dirección de Cobro. Si es Medellín Zona Urbana, deje en blanco el campo.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	CORREGIMIENTOS:	Código	CORREGIMIENTOS:
04	Medellín	47	Sabaneta	52	Copacabana	70	Altavista
21	Girardota	48	Envigado	53	Bello	80	San Antonio de Prado
22	Barbosa	49	Itagüí	50	Palmitas	90	Santa Elena
46	Caldas	51	La Estrella	60	San Cristóbal		

15. **Dirección principal fuera de Medellín**: marque con (X) si la dirección principal del contribuyente está por fuera de la jurisdicción de Medellín.

16. **Teléfono**: en esta casilla escriba el número telefónico de la dirección de cobro.

17. **Fax:** escriba el número de Fax en el cual el Contribuyente, desea recibir información**.**

18. **Teléfono Móvil:** escriba el número en el cual el Contribuyente desea recibir información emitida por la Administración Distrital.

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

19. Correo electrónico: escriba la dirección de correo electrónico en la cual el Contribuyente desea recibir información emitida por la administración Distrital.

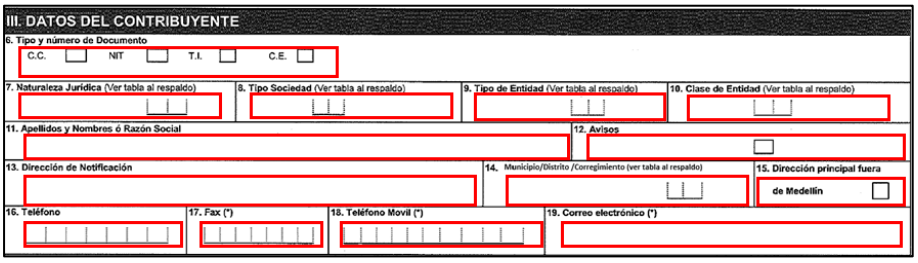

IV. REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O SOCIOS SOLIDARIOS

Es diligenciado solo para personas jurídicas.

20. Nombres y Apellidos: relacione las personas que tienen el deber de cumplir con las obligaciones formales del contribuyente.

21. Identificación-Número: escriba el Tipo y Número de identificación personal de cada representante legal, de acuerdo con las siguientes convenciones.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
C.C.	Cédula de Ciudadanía	NIT	Número de Identificación Tributaria	T.I.	Tarjeta de Identidad	C.E.	Cédula de Extranjería

22. CR: Escriba la Calidad de Representación legal y Revisoría Fiscal, de acuerdo con las siguientes convenciones.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
4	Padres por sus hijos menores.	8	Albaceas	12	Delegado para firma de declaraciones tributarias
5	Tutores y curadores por los incapaces.	9	Donatarios o Asignatarios	13	Otro
6	Representante Legal Titular de persona jurídica y sociedades de hecho.	10	Liquidadores de sociedades	14	Socio Solidario
7	Representante Legal Suplente de persona jurídica y sociedades de hecho.	11	Mandatarios o apoderados generales		

23. Correo Electrónico: escriba la dirección de correo electrónico en la cual cada representante desea recibir información emitida por la Administración Distrital.

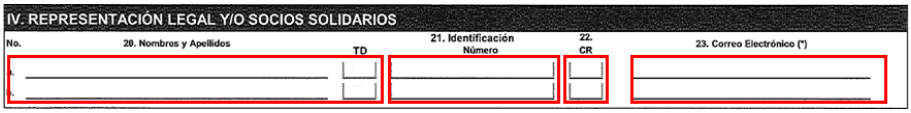

V. DATOS DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO UBICADOS EN MEDELLÍN

Para este caso no se diligencia este ítem.

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

VI. DATOS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

32. Cod. Activ: escriba los códigos de las actividades económicas que inscribe, según el régimen tarifario vigente. Si no conoce este código, acérquese al Centro Administrativo Distrital, donde le darán la información pertinente o consúltelos en nuestra página web.

33. Cód. CIIU: escriba los códigos de las actividades económicas que inscribe, según el CIIU. Si no conoce este código, acérquese al Centro administrativo Distrital, donde le darán la información pertinente o consúltelos en nuestra página web.

Verificar que el código de industria y comercio, código CIIU y la descripción de la actividad que el contribuyente está informando en el formulario RIT en los campos de datos de la actividad económica, estén vigentes de acuerdo a la norma.

34. Base Gravable Mensual: escriba los ingresos mensuales estimados para la Actividad Económica que inscribe.

La Base Gravable para este caso NO es mensual, el valor que se coloca en el formulario RIT debe de coincidir con los ingresos totales por la fracción de año que informa en la Declaración y liquidación privada del impuesto de industria y comercio que adjunta a la matrícula.

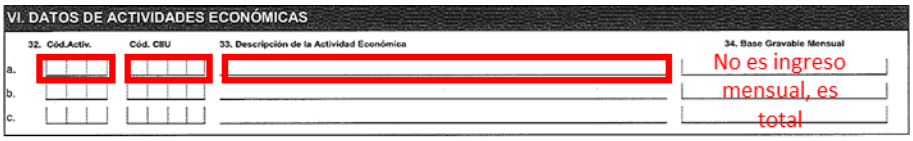

VII. FIRMAS Y FECHA DE RECEPCIÓN

Los campos de firmas son obligatorios para todos los trámites

35. Contribuyente o Representante Legal: firma el contribuyente o Representante Legal, marcando tipo de identificación y número.

36. Funcionario que recibe el trámite: espacio exclusivo de la administración. Nombre y la firma de la persona que recibe el trámite. No lo diligencia el contribuyente.

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

37. **Fecha de recepción**: escriba la fecha de recepción del formulario por parte del Distrito; es la fecha en que el contribuyente entrega diligenciado el formulario a la entidad. No lo diligencia el contribuyente.

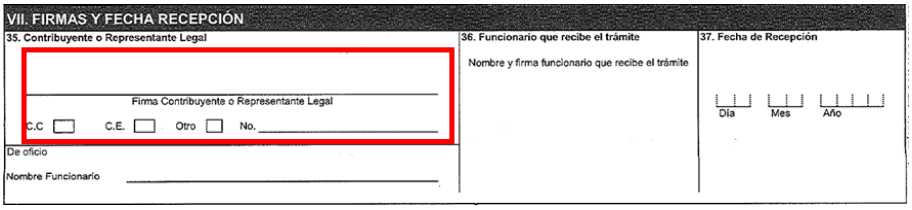

Documentos para adjuntar al formulario:

- Copia de Cédula de ciudadanía del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Copia de Cédula de extranjería del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Copia del RUT Del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Si está registrado en Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, debe aportar la Copia del certificado de registro mercantil o Existencia y representación con vigencia de 3 meses.
- Si en la declaración y liquidación privada, se descuenta retenciones por industria y comercio, debe aportar las copias de los certificados de dichas retenciones.

Matrícula para Contribuyente Agente de Retención:

Con relación al impuesto de industria y comercio administrado por la Subsecretaría de Ingresos, son agentes de retención: los establecimientos Públicos del Orden Nacional, Departamental y Municipal; las Empresas Industriales y Comerciales del Orden Nacional, Departamental y Municipal; las Sociedades de Economía Mixta de todo orden y las Unidades Administrativas con régimen especial, la Nación, el Departamento de Antioquia, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y demás entidades estatales de cualquier naturaleza jurídica con jurisdicción en el Distrito de Medellín.

También son agentes retenedores, los contribuyentes cuya actividad sea el transporte, que presten su servicio bajo la modalidad de encargo para terceros. Así mismo, quienes sean nombrados como tal, mediante acto administrativo, por la Subsecretaría de Ingresos en virtud de las facultades de gestión y

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

administración tributaria, atendiendo aspectos tales como las calidades y características del contribuyente y demás condiciones establecidas.

Es importante que la sociedad o persona natural que se va a registrar cumpla con los requisitos y características, además tener en cuenta que la calidad de agente de retención opera de oficio y no a petición de parte.

Requisitos: diligenciar "Formato RIT"en todos los campos resaltados con color rojo según la imagen de referencia.

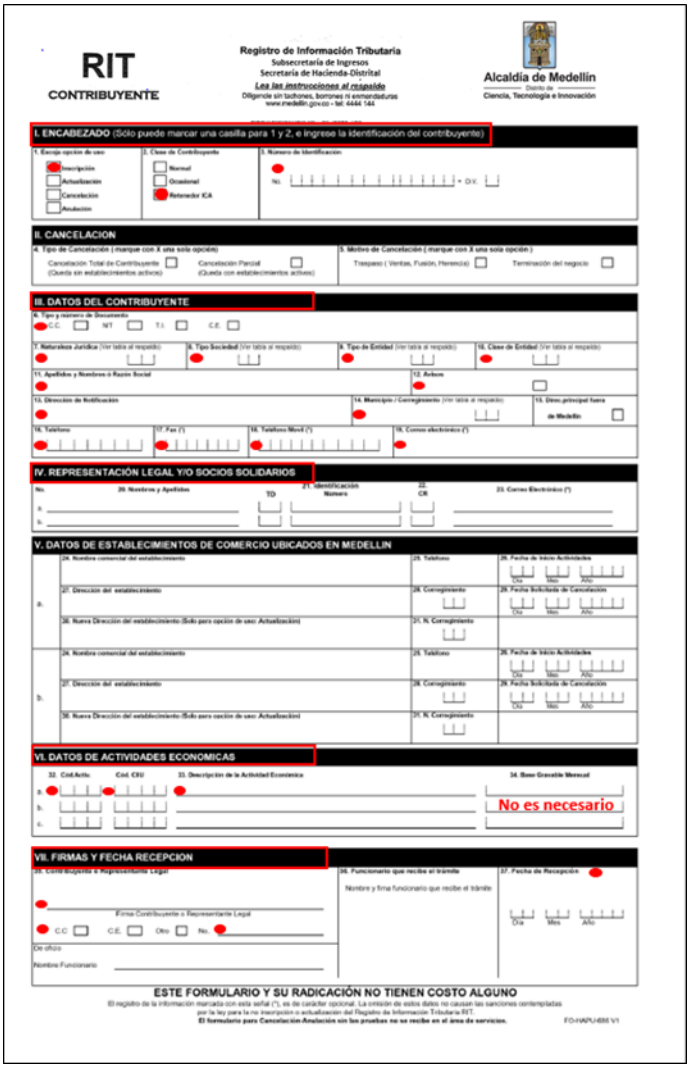

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

I. ENCABEZADO

Solo puede marcar una casilla para 1 y 2 e, ingrese la identificación del contribuyente en la casilla 3.

1. **Escoja la opción de uso**: marqué con una equis (x) "Inscripción".

   Cuando se trate del primer registro que realiza ante la Subsecretaria de Ingresos o de reinicio de actividades de Contribuyentes que hayan informado anteriormente el cese de actividades, la inscripción debe realizarse dentro de las treinta (30) dios siguientes al inicio de las actividades.

2. **Clase de contribuyente**: señale con una equis (x), la clase de contribuyente a la que pertenece, es este caso marca "Retenedor ICA".

   Retenedor ICA: son agentes retenedores los contribuyentes del impuesto de industria y comercio que sean responsables del IVA, cuando realicen pagos o abonos en cuenta cuyos beneficiarios sean contribuyentes que sean responsables del IVA y/o no lo sean del mismo impuesto, en operaciones gravadas con el mismo en la jurisdicción del Distrito.

3. **Número de identificación**: indique el número del documento que lo identifica, así como el dígito de verificación para el caso de NIT.

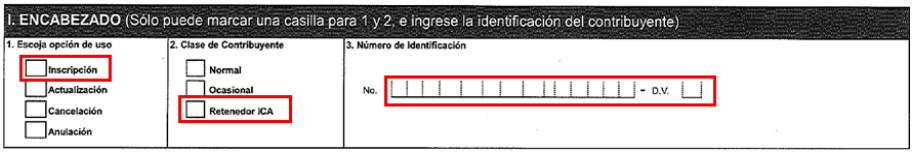

II. CANCELACIÓN

Para este caso no se diligencia este ítem.

III. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

6. **Tipo y número de Documento:** señale con una equis (x), el tipo de documento del contribuyente.

7. **Naturaleza Jurídica**: indique el código de la naturaleza jurídica que le corresponda al contribuyente, según la siguiente tabla.

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

Código	Descripción
PJ	Jurídica
PN	Natural
SH	Sociedad de Hecho
PA	Patrimonio Autónomo
CO	Consorcios
UT	Unión Temporal

Código	Descripción
CR	Comunidad organizada
SI	Sucesión Iliquida
SM	Sociedad de Economía mixta de todo orden
UA	Unidad Administrativa con régimen especial
DA	Departamento de Antioquia
LN	La nación

Código	Descripción
EE	Entidad del Estado
EM	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden Municipal
EC	Entidad del Estado de cualquier naturaleza
EN	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden Nacional
ED	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden

8. **Tipo de Sociedad:** si se trata de una persona jurídica, escriba el código del Tipo de Sociedad con el cual fue constituida, según la siguiente tabla.

Código	Descripción
01	Colectiva
02	Limitada
03	Anónima
04	En comandita por acciones
05	En comandita simple
06	Unipersonal
07	De Economía mixta
08	Extranjera
09	Civil
10	Asociativa de Trabajo
11	Otras

9. **Tipo de Entidad:** escriba el código del Tipo de Entidad según la siguiente tabla.

Código	Descripción
30	Financiera
31	Oficial
32	Privada
33	Patrimonios Autónomos

10. **Clase de Entidad**: escriba el código de la Clase de Entidad según la siguiente tabla

Código	Descripción
30	BANCOS
31	CORPORACIÓN FINANCIERA
32	COMPAÑÍAS DE SEGUROS
33	COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL
34	ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO
35	SOCIEDAD DE CAPITALIZACIÓN
36	LEASING
37	FIDUCIARIAS
38	DEMÁS ENTES DE CRÉDITO Y FINANCIACIÓN
39	BANCO DE LA REPÚBLICA
40	DEL ORDEN NACIONAL
41	DEL ORDEN DEPARTAMENTAL
42	DEL ORDEN MUNICIPAL
43	COOPERATIVA
44	PRECOOPERATIVA
45	ASOCIACIÓN MUTUAL
46	FONDO DE EMPLEADOS
47	MICROEMPRESAS Y FAMIEMPRESAS
48	EDUCACIÓN PRIVADA
49	RECICLAJE
50	SERVICIOS DE SALUD
51	ASISTENCIA SOCIAL
52	ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
53	ATENCIÓN A LOS DAMNIFICADOS
54	VOLUNTARIADO SOCIAL DESARROLLO COMUNITARIO
55	INVESTIGACIÓN DIVULGACIÓN CIENCIA TECNOL
56	PROMOCIÓN DEPORTE Y RECREACIÓN POPULAR
57	PROMOCIÓN VALORES PARTICIPACIÓN CIUDADANA
58	PROMOCIÓN DE MICRO Y FAMIEMPRESAS
59	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
60	PROMOCIÓN ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
61	ORGANISMOS DE SOCORRO
62	PRIVADA

11. **Apellidos y Nombres o Razón Social**: escriba el nombre o Razón Social del Contribuyente, come aparece en el documento de identificación.

12. **Avisos:** seleccione con una equis (X) en caso de que el contribuyente posea aviso en alguno de sus establecimientos.

13. **Dirección de Notificación**: en esta casilla escriba la dirección donde desea que se remita la cuenta de cobro.

14. **Municipio/Distrito/Corregimiento**: en esta casilla escriba el municipio o corregimiento en el cual se encuentra ubicada la Dirección de Cobro. Si es Medellín Zona Urbana, deje en blanco el campo.

Código	Descripción
04	Medellín
21	Girardota
22	Barbosa
46	Caldas
47	Sabaneta
48	Envigado
49	Itagüí
51	La Estrella

Código	CORREGIMIENTOS:
52	Copacabana
53	Bello
50	Palmitas
60	San Cristóbal

Código	CORREGIMIENTOS:
70	Altavista
80	San Antonio de Prado
90	Santa Elena

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

15. **Dirección principal fuera de Medellín**: marque con (X) si la dirección principal del contribuyente está por fuera de la jurisdicción de Medellín.

16. **Teléfono**: en esta casilla escriba el número telefónico de la dirección de cobro.

17. **Fax:** escriba el número de Fax en el cual el Contribuyente, desea recibir información**.**

18. **Teléfono Móvil:** escriba el número en el cual el Contribuyente desea recibir información emitida por la Administración Distrital.

19. **Correo electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico en la cual el Contribuyente desea recibir información emitida por la administración Distrital.

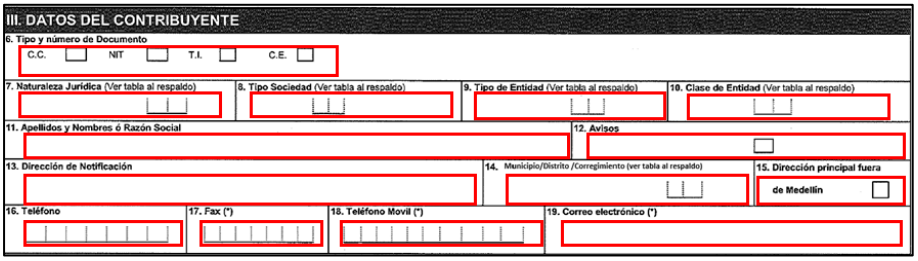

IV. REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O SOCIOS SOLIDARIOS

Es diligenciado solo para personas jurídicas.

20. **Nombres y Apellidos**: relacione las personas que tienen el deber de cumplir con las obligaciones formales del contribuyente.

21. **Identificación-Número**: escriba el Tipo y Número de identificación personal de cada representante legal, de acuerdo con las siguientes convenciones.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
C.C.	Cédula de Ciudadanía	NIT	Número de Identificación Tributaria	T.I.	Tarjeta de Identidad	C.E.	Cédula de Extranjería

22. **CR**: Escriba la Calidad de Representación legal y Revisoría Fiscal, de acuerdo con las siguientes convenciones.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
4	Padres por sus hijos menores.	8	Albaceas	12	Delegado para firma de declaraciones tributarias
5	Tutores y curadores por los incapaces.	9	Donatarios o Asignatarios	13	Otro
6	Representante Legal Titular de persona jurídica y sociedades de hecho.	10	Liquidadores de sociedades	14	Socio Solidario
7	Representante Legal Suplente de persona jurídica y sociedades de hecho.	11	Mandatarios o apoderados generales		

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

23. Correo Electrónico: escriba la dirección de correo electrónico en la cual cada representante desea recibir información emitida por la Administración Distrital.

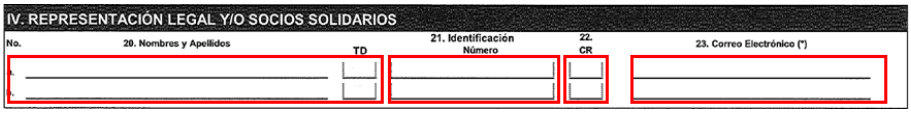

V. DATOS DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO UBICADOS EN MEDELLÍN

Para este caso no se diligencia este ítem.

VI. DATOS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

32. Cod. Activ: escriba los códigos de las actividades económicas que inscribe, según el régimen tarifario vigente. Si no conoce este código, acérquese al Centro Administrativo Distrital, donde le darán la información pertinente o consúltelos en nuestra página web.

33. Cód. CIIU: escriba los códigos de las actividades económicas que inscribe, según el CIIU. Si no conoce este código, acérquese al Centro administrativo Distrital, donde le darán la información pertinente o consúltelos en nuestra página web.

Verificar que el código de industria y comercio, código CIIU y la descripción de la actividad que el contribuyente está informando en el formulario RIT en los campos de datos de la actividad económica, estén vigentes de acuerdo a la norma.

34. Base Gravable Mensual: escriba los ingresos mensuales estimados para la Actividad Económica que inscribe. Para este caso no es necesario diligenciar este ítem.

VII. FIRMAS Y FECHA DE RECEPCIÓN

Los campos de firmas son obligatorios para todos los trámites

35. Contribuyente o Representante Legal: firma el contribuyente o Representante Legal, marcando tipo de identificación y número.

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

36. **Funcionario que recibe el trámite**: espacio exclusivo de la administración. Nombre y la firma de la persona que recibe el trámite. No lo diligencia el contribuyente.

37. **Fecha de recepción**: escriba la fecha de recepción del formulario por parte del Distrito; es la fecha en que el contribuyente entrega diligenciado el formulario a la entidad. No lo diligencia el contribuyente.

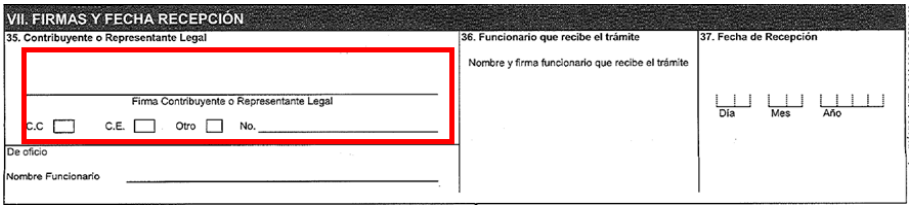

Debe de adjuntar al formulario:

- Copia de Cédula de ciudadanía del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Copia del RUT Del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Si está registrado en Cámara de comercio de Medellín para Antioquia, debe aportar la Copia del certificado de registro mercantil o Existencia y representación con vigencia de 3 meses.
- En el evento de tener un contrato de mandato o de administración delegada con un agente de retención, deberá adjuntar copia del contrato.

Matrícula para consorcios y/o uniones temporales:

Requisitos: diligenciar "Formato RIT"en todos los campos resaltados con color rojo según la imagen de referencia.

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

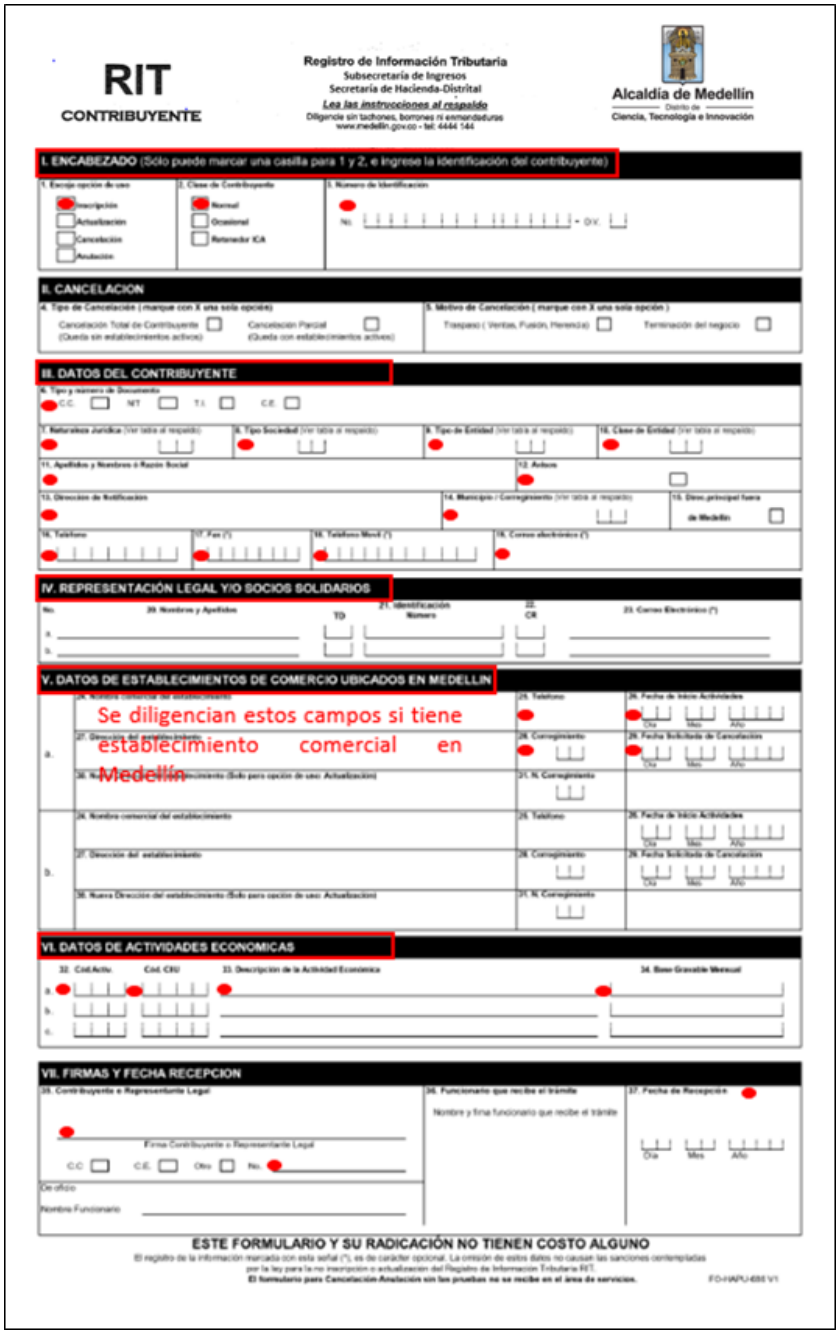

RIT
CONTRIBUYENTE

Registro de Información Tributaria
Subsecretaría de Ingresos
Secretaría de Hacienda-Distrital
Lea las instrucciones al respaldo
Diligencie sin tachones, borrones ni enmendaduras
www.medellin.gov.co - tel: 4444 144

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

I. ENCABEZADO (Sólo puede marcar una casilla para 1 y 2, e ingrese la identificación del contribuyente)

1. Escoja opción de uso: Inscripción; Actualización; Cancelación; Anulación
2. Clase de Contribuyente: Normal; Ocasional; Retenedor ICA
3. Número de Identificación — No. — D.V.

II. CANCELACION

4. Tipo de Cancelación (marque con X una sola opción): Cancelación Total de Contribuyente (Queda sin establecimientos activos); Cancelación Parcial (Queda con establecimientos activos)
5. Motivo de Cancelación (marque con X una sola opción): Traspaso (Ventas, Fusión, Herencia); Terminación del negocio

III. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

6. Tipo y número de Documento: C.C.; NIT; T.I.; C.E.
7. Naturaleza Jurídica (Ver tabla al respaldo)
8. Tipo Sociedad (Ver tabla al respaldo)
9. Tipo de Entidad (Ver tabla al respaldo)
10. Clase de Entidad (Ver tabla al respaldo)
11. Apellidos y Nombres o Razón Social
12. Avisos
13. Dirección de Notificación
14. Municipio / Corregimiento (Ver tabla al respaldo)
15. Direc. principal fuera de Medellín
16. Teléfono
17. Fax (*)
18. Teléfono Movil (*)
19. Correo electrónico (*)

IV. REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O SOCIOS SOLIDARIOS

No. | 20. Nombres y Apellidos | 21. Identificación: TD, Número | 22. CR | 23. Correo Electrónico (*)
a.
b.

V. DATOS DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO UBICADOS EN MEDELLIN

Se diligencian estos campos si tiene establecimiento comercial en Medellín

a.
24. Nombre comercial del establecimiento
25. Teléfono
26. Fecha de Inicio Actividades (Día, Mes, Año)
27. Dirección del establecimiento
28. Corregimiento
29. Fecha Solicitud de Cancelación (Día, Mes, Año)
30. Nueva Dirección del establecimiento (Sólo para opción de uso: Actualización)
31. N. Corregimiento

b.
24. Nombre comercial del establecimiento
25. Teléfono
26. Fecha de Inicio Actividades (Día, Mes, Año)
27. Dirección del establecimiento
28. Corregimiento
29. Fecha Solicitud de Cancelación (Día, Mes, Año)
30. Nueva Dirección del establecimiento (Sólo para opción de uso: Actualización)
31. N. Corregimiento

VI. DATOS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS

32. Cód.Activ. | Cód. CIIU | 33. Descripción de la Actividad Económica | 34. Base Gravable Mensual
a.
b.
c.

VII. FIRMAS Y FECHA RECEPCION

35. Contribuyente o Representante Legal
Firma Contribuyente o Representante Legal
C.C. C.E. Otro No.
De oficio
Nombre Funcionario
36. Funcionario que recibe el trámite
Nombre y firma funcionario que recibe el trámite
37. Fecha de Recepción (Día, Mes, Año)

ESTE FORMULARIO Y SU RADICACIÓN NO TIENEN COSTO ALGUNO

El registro de la información marcada con esta señal (*), es de carácter opcional. La omisión de estos datos no causan las sanciones contempladas por la ley para la no inscripción o actualización del Registro de Información Tributaria RIT.
El formulario para Cancelación Anulación sin las pruebas no se recibe en el área de servicios.

FO-HAPU-488 V1

I. ENCABEZADO

Solo puede marcar una casilla para 1 y 2 e, ingrese la identificación del contribuyente en la casilla 3.

1. **Escoja la opción de uso**: marqué con una equis (x) "Inscripción".

   Cuando se trate del primer registro que realiza ante la Subsecretaria de Ingresos o de reinicio de actividades de Contribuyentes que hayan informado anteriormente el cese de actividades, la inscripción debe realizarse dentro de las treinta (30) dios siguientes al inicio de las actividades.

2. **Clase de contribuyente**: señale con una equis (x), la clase de contribuyente a la que pertenece.

3. **Número de identificación**: indique el número del documento que lo identifica, así como el dígito de verificación para el caso de NIT.

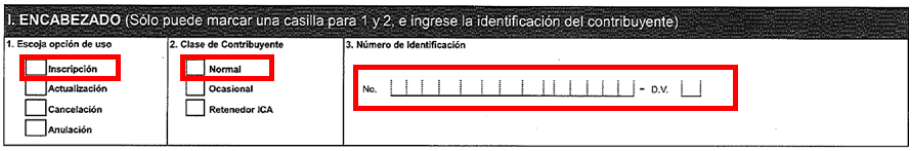

II. CANCELACIÓN

Para este caso no se diligencia este ítem.

III. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

6. **Tipo y número de Documento:** señale con una equis (x), el tipo de documento del contribuyente.

7. **Naturaleza Jurídica**: indique el código de la naturaleza jurídica que le corresponda al contribuyente, según la siguiente tabla.

Código	Descripción
PJ	Jurídica
PN	Natural
SH	Sociedad de Hecho
PA	Patrimonio Autónomo
CO	Consorcios
UT	Unión Temporal

Código	Descripción
CR	Comunidad organizada
SI	Sucesión Iíquida
SM	Sociedad de Economía mixta de todo orden
UA	Unidad Administrativa con régimen especial
DA	Departamento de Antioquia
LN	La nación

Código	Descripción
EE	Entidad del Estado
EM	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden Municipal
EC	Entidad del Estado de cualquier naturaleza
EN	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden Nacional
ED	Establecimiento Público y Empresa Industrial, Comercial de Orden

8. **Tipo de Sociedad:** si se trata de una persona jurídica, escriba el código del Tipo de Sociedad con el cual fue constituida, según la siguiente tabla.

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción	10	Asociativa de Trabajo
01	Colectiva	04	En comandita por acciones	07	De Economía mixta	11	Otras
02	Limitada	05	En comandita simple	08	Extranjera		
03	Anónima	06	Unipersonal	09	Civil		

9. **Tipo de Entidad:** escriba el código del Tipo de Entidad según la siguiente tabla.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
30	Financiera	31	Oficial	32	Privada	33	Patrimonios Autónomos

10. **Clase de Entidad**: escriba el código de la Clase de Entidad según la siguiente tabla.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
30	BANCOS	41	DEL ORDEN DEPARTAMENTAL	52	ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
31	CORPORACIÓN FINANCIERA	42	DEL ORDEN MUNICIPAL	53	ATENCIÓN A LOS DAMNIFICADOS
32	COMPAÑÍAS DE SEGUROS	43	COOPERATIVA	54	VOLUNTARIADO SOCIAL DESARROLLO COMUNITARIO
33	COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	44	PRECOOPERATIVA	55	INVESTIGACIÓN DIVULGACIÓN CIENCIA TECNOL
34	ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO	45	ASOCIACIÓN MUTUAL	56	PROMOCIÓN DEPORTE Y RECREACIÓN POPULAR
35	SOCIEDAD DE CAPITALIZACIÓN	46	FONDO DE EMPLEADOS	57	PROMOCIÓN VALORES PARTICIPACIÓN CIUDADANA
36	LEASING	47	MICROEMPRESAS Y FAMIEMPRESAS	58	PROMOCIÓN DE MICRO Y FAMIEMPRESAS
37	FIDUCIARIAS	48	EDUCACIÓN PRIVADA	59	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES
38	DEMÁS ENTES DE CRÉDITO Y FINANCIACIÓN	49	RECICLAJE	60	PROMOCIÓN ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
39	BANCO DE LA REPÚBLICA	50	SERVICIOS DE SALUD	61	ORGANISMOS DE SOCORRO
40	DEL ORDEN NACIONAL	51	ASISTENCIA SOCIAL	62	PRIVADA

11. **Apellidos y Nombres o Razón Social**: escriba el nombre o Razón Social del Contribuyente, come aparece en el documento de identificación.

12. **Avisos:** seleccione con una equis (X) en caso de que el contribuyente posea aviso en alguno de sus establecimientos.

13. **Dirección de Notificación**: en esta casilla escriba la dirección donde desea que se remita la cuenta de cobro.

14. **Municipio/Distrito/Corregimiento**: en esta casilla escriba el municipio o corregimiento en el cual se encuentra ubicada la Dirección de Cobro. Si es Medellín Zona Urbana, deje en blanco el campo.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	CORREGIMIENTOS:	Código	CORREGIMIENTOS:
04	Medellín	47	Sabaneta	52	Copacabana	70	Altavista
21	Girardota	48	Envigado	53	Bello	80	San Antonio de Prado
22	Barbosa	49	Itagüí	50	Palmitas	90	Santa Elena
46	Caldas	51	La Estrella	60	San Cristóbal		

15. **Dirección principal fuera de Medellín**: marque con (X) si la dirección principal del contribuyente está por fuera de la jurisdicción de Medellín.

16. **Teléfono**: en esta casilla escriba el número telefónico de la dirección de cobro.

17. **Fax:** escriba el número de Fax en el cual el Contribuyente, desea recibir información**.**

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

18. **Teléfono Móvil:** escriba el número en el cual el Contribuyente desea recibir información emitida por la Administración Distrital.

19. **Correo electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico en la cual el Contribuyente desea recibir información emitida por la administración Distrital.

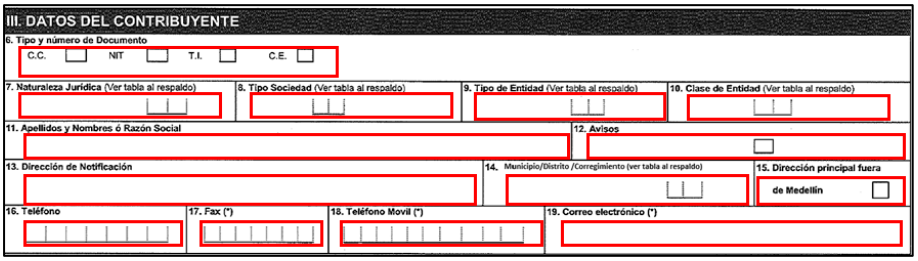

IV. REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O SOCIOS SOLIDARIOS

Es diligenciado solo para personas jurídicas.

20. **Nombres y Apellidos**: relacione las personas que tienen el deber de cumplir con las obligaciones formales del contribuyente.

21. **Identificación-Número**: escriba el Tipo y Número de identificación personal de cada representante legal, de acuerdo con las siguientes convenciones.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
C.C.	Cédula de Ciudadanía	NIT	Número de Identificación Tributaria	T.I.	Tarjeta de Identidad	C.E.	Cédula de Extranjería

22. **CR**: Escriba la Calidad de Representación legal y Revisoría Fiscal, de acuerdo con las siguientes convenciones.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
4	Padres por sus hijos menores.	8	Albaceas	12	Delegado para firma de declaraciones tributarias
5	Tutores y curadores por los incapaces.	9	Donatarios o Asignatarios	13	Otro
6	Representante Legal Titular de persona jurídica y sociedades de hecho.	10	Liquidadores de sociedades	14	Socio Solidario
7	Representante Legal Suplente de persona jurídica y sociedades de hecho.	11	Mandatarios o apoderados generales		

23. **Correo Electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico en la cual cada representante desea recibir información emitida por la Administración Distrital.

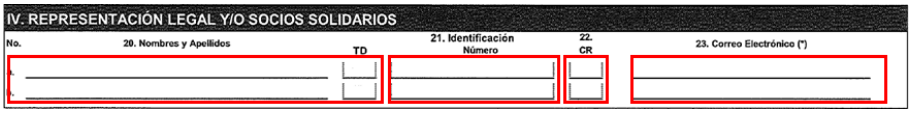

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

V. DATOS DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO UBICADOS EN MEDELLÍN

Solo se diligencia este ítem si tiene establecimientos comerciales en el Distrito.

Los datos de establecimiento son campos opcionales, ya que existen actividades gravadas sin establecimiento comercial.
Para cada establecimiento que posea al momento de realizar el RIT, relacione la siguiente información.

24. **Nombre comercial del establecimiento**: escriba el nombre comercial que asignó al establecimiento y que registró en la Cámara de Comercio de Medellín. En caso de no tener nombre comercial, escriba el nombre del Contribuyente titular del establecimiento.

25. **Teléfono:** escriba el número telefónico donde se encuentra ubicado el establecimiento de comercio que registra,

26. **Fecha de Inicio de actividades:** escriba la fecha en que inicio Actividades Mercantiles en el establecimiento comercial que inscribe.

27. **Dirección de establecimiento:** escriba la dirección en la que se encuentra ubicado el establecimiento de comercio.

28. **Corregimiento:** escriba el corregimiento en el cual se encuentra ubicada la Dirección del Establecimiento.

Código	CORREGIMIENTOS:	Código	CORREGIMIENTOS:
52	Copacabana	70	Altavista
53	Bello	80	San Antonio de Prado
50	Palmitas	90	Santa Elena
60	San Cristóbal		

29. **Fecha solicitada de cancelación:** para este caso no aplica.

30. **Nueva Dirección del establecimiento:** para este caso no aplica**.**

31. **N. Corregimiento:** para este caso no aplica.

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

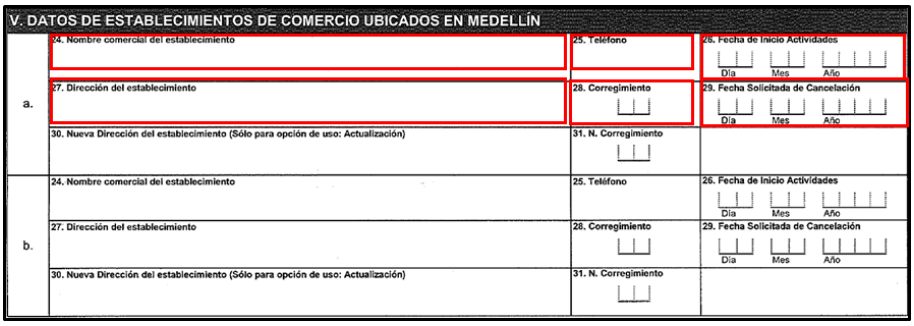

VI. DATOS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

32. Cod. Activ: escriba los códigos de las actividades económicas que inscribe, según el régimen tarifario vigente. Si no conoce este código, acérquese al Centro Administrativo Distrital, donde le darán la información pertinente o consúltelos en nuestra página web.

33. Cód. CIIU: escriba los códigos de las actividades económicas que inscribe, según el CIIU. Si no conoce este código, acérquese al Centro administrativo Distrital, donde le darán la información pertinente o consúltelos en nuestra página web.

Verificar que el código de industria y comercio, código CIIU y la descripción de la actividad que el contribuyente está informando en el formulario RIT en los campos de datos de la actividad económica, estén vigentes de acuerdo a la norma.

34. Base Gravable Mensual: escriba los ingresos mensuales estimados para la Actividad Económica que inscribe.

La Base Gravable mensual debe ser un valor superior a cero, no existe valor mínimo para este campo. El valor mínimo mensual que se facturará por concepto del impuesto de industria y comercio será equivalente a 1 UVT, este valor procede únicamente para los contribuyentes que hayan obtenido ingresos gravados con el impuesto en el Distrito de Medellín durante el periodo gravable.

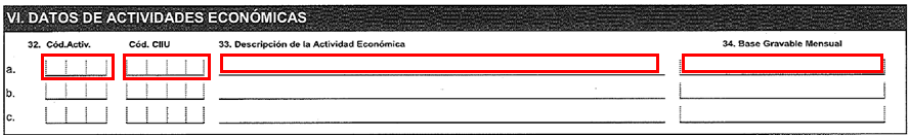

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

VII. FIRMAS Y FECHA DE RECEPCIÓN

Los campos de firmas son obligatorios para todos los trámites

35. **Contribuyente o Representante Legal**: firma el contribuyente o Representante Legal, marcando tipo de identificación y número.

36. **Funcionario que recibe el trámite**: espacio exclusivo de la administración. Nombre y la firma de la persona que recibe el trámite. No lo diligencia el contribuyente.

37. **Fecha de recepción**: escriba la fecha de recepción del formulario por parte del Distrito; es la fecha en que el contribuyente entrega diligenciado el formulario a la entidad. No lo diligencia el contribuyente.

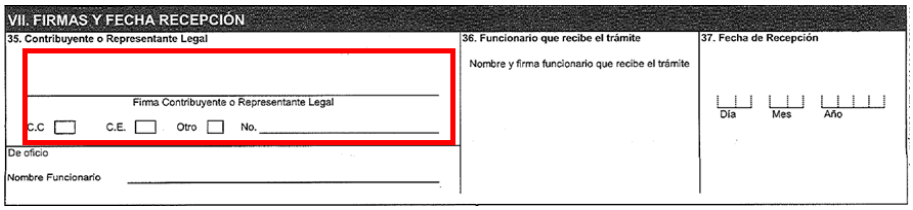

Debe de adjuntar al formulario:

- Copia de Cédula de ciudadanía del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Copia del RUT Del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Si está registrado en Cámara de comercio de Medellín para Antioquia, debe aportar la Copia del certificado de registro mercantil o Existencia y representación con vigencia de 3 meses.
- Cuando se trate de Consorcios, Uniones Temporales, Patrimonios autónomos debe adjuntar el contrato o documento privado que soporte la creación de la figura contractual y quienes la conforman.

2. RADICAR FORMULARIO

Radica el formulario de inscripción como contribuyente del Impuesto de Industria y comercio (RIT), con sus documentos anexos.

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

Nota 1: para realizar el trámite puede dirigirse a cualquiera de estos puntos de atención:

Sedes	Dirección	Teléfono	Horario de atención
Casa de Gobierno Altavista	CL 18 # 105 - 69	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Casa de Gobierno San Antonio de Prado	Carrera 79 # 41 Sur - 36	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Casa de Gobierno San Cristóbal	CR 131 # 60 - 59	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Casa de Gobierno San Sebastián de Palmitas	CL 20 # 35 - 114	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Casa de Gobierno Santa Elena	Kilómetro 15+700 - Parque Principal	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Casa de Justicia Santo Domingo	CR 32 # 102 A - 45	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Casa de Justicia Veinte de julio	CL 39 D # 109 - 17	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Casa de Justicia Villa del Socorro	CL 104 B # 48 - 60	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

Centro de Servicios a la Ciudadanía Lusitania	Calle 63 # 108 BB – 06 Interior 120	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Inspección de Policía 6A 12 de Octubre	CL 103 # 77 B - 56	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Mascerca Belén	CR 76 # 32 - 74	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Mascerca Castilla	CR 65 # 100 - 123	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Mascerca Guayabal	CR 52 # 9 S - 42	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Mascerca La Floresta	CR 89 B # 48 A - 37	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Mascerca Poblado	CR 43 D # 11 - 02	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Oficinas de Servicios Tributarios La Alpujarra	CL 44 # 52 - 165, OF Contiguo al Concejo de Medellín	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Parque Biblioteca La Ladera	CL 59 A # 36 - 30, LC 102	6044444144 6043228069	Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

Nota 2: para algunos casos la inscripción también puede realizarse por los siguientes medios

- Visitadores Oculares: en la Secretaría de Hacienda del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín, se cuenta con un equipo de visitadores oculares, quienes se encargan de realizar verificaciones a los contribuyentes que hacen parte del impuesto de Industria y Comercio.

  El equipo está encargado de hacer revisiones, acompañamientos y compartir comunicaciones con los contribuyentes ICA. En estas visitas, se verifica que se encuentren matriculados de manera correcta, se realizan asesorías y de requerirse, las actualizaciones necesarias. Además, se orienta sobre las obligaciones, deberes y derechos de los contribuyentes ICA.

  Ellos realizarán sus visitas en Medellín, para brindar una mayor seguridad a los contribuyentes y con el fin de lograr un correcto desempeño en estas actividades

- Cámara de comercio: convenio entre la institución y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

3. RECIBIR EL RADICADO

Recibe el formulario de inscripción como contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio (RIT) con el radicado.

4. OBTENER RESPUESTA

Recibe respuesta enviada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín pasados treinta (30) días hábiles a la dirección registrada para las notificaciones.

Tiempo promedio:	30 días hábiles.

Requisitos y documentos:

- Diligenciar el formulario RIT.
- Copia de Cédula de ciudadanía del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Copia del RUT Del contribuyente si es persona natural o del representante legal si es persona jurídica.
- Si está registrado en Cámara de comercio de Medellín para Antioquia, debe aportar la Copia del certificado de registro mercantil o Existencia y representación con vigencia de 3 meses.

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.

- Si en la declaración y liquidación privada, se descuenta retenciones por industria y Comercio, debe aportar las copias de los certificados de dichas retenciones.

- En el evento de tener un contrato de mandato o de administración delegada con un agente de retención, deberá adjuntar copia del contrato

- Cuando se trate de Consorcios, Uniones Temporales, Patrimonios autónomos debe adjuntar el contrato o documento privado que soporte la creación de la figura contractual y quienes la conforman.

Costos y pagos:

Es gratuito.

Normas asociadas:

- Ley 14, 1983 Artículos 32 - 48
- Ley 232 1995 Artículo 2 Literal e
- Decreto 1879 2008 Artículo 4
- Decreto 3070 1983 Artículo 1, 7 Numeral 1
- Decreto 350 2018 Artículo 1,2 y 3
- Acuerdo 66 2017 Capítulo 2

Recuerde que:

- El trámite puede realizarse de manera presencial o virtual (para contribuyente ocasional o normal).
- El trámite puede realizarlo un tercero adjuntando poder, mandato o cualquier mecanismo de representación otorgada formalmente auténtica, en caso de no ser el titular quien realice el trámite.

Trámites y servicios relacionados:

- N/A

La impresión o copia magnética de este documento se considera "**COPIA NO CONTROLADA**". Sólo se garantiza la actualización de esta documentación en el sitio ISOLUCIÓN Alcaldía de Medellín.